

Convocatoria de evaluación

Modelo de Formación Juvenil,

DESAFÍO

Nuevo Casas Grandes.



PROMESA

Promotores de la Educación, Servicios y las Artes A.C.

FICOSEC

Empresarios de Chihuahua



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO:

“Modelo de formación juvenil: Desafío Nuevo Casas Grandes”.

Organización convocante: Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez (FICOSEC Zona Norte) en alianza con “Promotores de la Educación, Servicios y las Artes (PROMESA A.C.)”.

Proyecto: “Desafío”.

Folio de Convocatoria: GE-032-2025.

Ubicación: Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Duración estimada: 4 meses.

Fecha límite para aplicar: 24 de agosto de 2025.

Monto máximo disponible: \$402,645.00 pesos.

Índice

1. Introducción	1
1.1 Antecedentes	1
2. Proyecto a evaluar	2
2.1 Antecedentes del programa	2
2.2 Modelo de Intervención	4
2.3 Objetivo General	4
2.4 Objetivos Específicos	5
2.5 Población Beneficiaria	5
3. Del ejercicio de la evaluación y fortalecimiento	6
3.1 Objetivo:	6
3.2 Objetivos específicos:	6
3.3 Metodología:	7
3.4 Componentes de las propuestas:	7
3.5 Entregables:	9
3.6 Monto para la evaluación del proyecto:	9
4. Fechas importantes	9
5. Información adicional	10
5.1 Criterios:	10
5.2 Envío de propuestas y contacto:	10

1. Introducción

El presente documento muestra los Términos de Referencia (TdR) para llevar a cabo el ejercicio de evaluación y fortalecimiento (GE-032-2025) del proyecto anteriormente citado, denominado en lo posterior “El Proyecto”, mismo que es financiado por el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana a través del FICOSEC Zona Norte y es implementado por Promotores de la Educación, Servicios y las Artes (PROMESA A.C.).

Los servicios de consultoría para realizar este ejercicio comprenderán un período de 4 meses.

Se espera que las propuestas recibidas consideren la inclusión de los integrantes de la organización: desde la dirección, el personal operativo y otros actores involucrados de interés.

1.1 Antecedentes

El Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), es un esfuerzo dirigido por empresarios del estado de Chihuahua, apartidista y sin fines de lucro. La ejecución de proyectos encaminados a su misión se realiza a través de dos Asociaciones Civiles que son Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C. y Fundación Ficosec A.C. ubicadas en la Zona Norte (con sedes en Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes) y en la Zona Centro y Sur del estado (con sedes en Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias y Parral), respectivamente.

Dichas asociaciones trabajan en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil apoyando proyectos de fortalecimiento de instituciones y de prevención social de la violencia y la delincuencia, para lograr un impacto positivo en la comunidad chihuahuense a través de un incremento de la cohesión social y la disminución de los índices de inseguridad.

Para FICOSEC Zona Norte, es importante conocer los logros y alcances de los proyectos apoyados; es por ello por lo que el componente de evaluación se ha convertido en una prioridad. Este tipo de ejercicios se han realizado de manera interna a través del Observatorio Ciudadano de Ciudad Juárez; o bien, por medio de ejercicios externos en alianza con Agencias de Consultorías, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, así como con Consultores Independientes expertos en temas de evaluación.

2. Proyecto a evaluar

2.1 Antecedentes del programa

El modelo de intervención fue creado bajo el nombre “A Ganar” en el año 2005 por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo y *Partners of the America*. En el 2011 llegó a Ciudad Juárez y a la Fundación Comunitaria de la Frontera Norte (FCFN) a través de una invitación a implementar un programa piloto de dos años. Concluido el periodo de pilotaje y a partir de los buenos resultados alcanzados, la FCFN gestiona su implementación local hasta la fecha y cambia de nombre a “Desafío”, adaptando el modelo para atender componentes que den atención a los problemas identificados en la localidad.

En el año 2023, en respuesta al interés y petición de FICOSEC Nuevo Casas Grandes, se realizó una propuesta de colaboración para la transferencia en la transmisión de la metodología de implementación del modelo Desafío mediante capacitación hacia el equipo; coordinadores y facilitadores, a cargo de la operación con el fin de generar y fortalecer sus capacidades, así como una capacitación administrativa que ayudara a la organización a realizar un presupuesto pertinente a las necesidades del modelo y para generar las alianzas necesarias que permitan que la réplica y continuidad del modelo se lleve a cabo con los criterios de calidad que establece la metodología.

Para el año, 2024, se encontró en la etapa de consolidación del Modelo Desafío donde se brindó soporte técnico: fortalecimiento de las capacidades administrativas y técnicas, así como apoyo y acompañamiento en el fortalecimiento de la red multisectorial e interinstitucional.

Entre los resultados de la evaluación de diseño del año 2024, destacaron los siguientes hallazgos clave:

- El programa es relevante para las necesidades de jóvenes en situación de vulnerabilidad en NCG.
- La población beneficiaria ha desarrollado habilidades para la vida, adquirido conocimientos técnicos y mejorado su empleabilidad; sin embargo, la ausencia de indicadores claros **limita la capacidad de medir el impacto**.
- Se reconocen esfuerzos efectivos en la implementación, aunque las estrategias de difusión y reclutamiento no han sido evaluadas en términos de costo beneficio.

- El modelo es adaptable, pero depende exclusivamente del financiamiento de FICOSEC.
- La capacitación técnica es el componente más apreciado del modelo.
- Se identificó un impacto significativo en las relaciones interpersonales de los/as beneficiarios/as al fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales, mejorar su autoestima y fortalecer sus redes de apoyo.

Así como las siguientes recomendaciones:

- Realizar un diagnóstico situacional más detallado y específico.
- Diversificar las fuentes de financiamiento y establecer alianzas para asegurar la sostenibilidad.
- Implementar un sistema de seguimiento a largo plazo para monitorear la sostenibilidad del impacto del programa y fortalecer la red de egresados.
- Implementar un sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEL) con indicadores específicos por nivel.
- Generar una matriz de indicadores y mejorar la sistematización.
- Desarrollar estrategias para diversificar las fuentes de financiamiento.
- Generar un sistema centralizado de gestión de información sobre las adaptaciones realizadas al modelo original.
- Analizar y sistematizar la efectividad de las estrategias de difusión y optimizar el uso de canales digitales.
- Documentar las buenas prácticas del modelo en NCG
- Realizar un análisis formal de programas sociales para evitar la duplicación de esfuerzos.

2.2 Modelo de Intervención

A continuación, se describe de manera breve el modelo de intervención que utiliza la organización, el cual se compone de 5 fases.

- 0. Etapa de reclutamiento e inserción en grupos:** Etapa de capacitación al equipo implementador y reclutamiento de los jóvenes participantes.
- 1. Habilidades para la vida (a través del deporte):** Etapa formativa del programa, se trabajan los 6 pilares de habilidades para la vida, empleabilidad, actividades de servicio comunitario, atención psicológica y el seguimiento a casos de enlace e intervención familiar.
- 2. Capacitación técnica:** Etapa en la que se capacita en alguna de las opciones que el programa oferta, dicha capacitación es brindada por escuelas reconocidas a nivel local y estatal.
- 3. Experiencia práctica:** Etapa de prácticas laborales, los jóvenes buscan una empresa o negocio para poner en práctica los conocimientos adquiridos en la capacitación técnica.
- 4. Etapa de derivación:** Posteriormente, los jóvenes definen su interés: empleo, ingresar a la educación escolarizada o emprender un negocio, proceso que corresponde a la fase 4-Derivación.
- 5. Seguimiento.**

2.3 Objetivo General.

Reducir factores de riesgo, incrementar ingresos y mejorar las oportunidades laborales y educativas a través de la implementación de un programa integral de formación para jóvenes/adultos de 16 a 35 años en situación de vulnerabilidad, sin acceso a educación ni/o a empleo y que residen en contextos violentos o con alta incidencia delictiva en la región Noroeste del Estado de Chihuahua, bajo una metodología de 5 Fases, a través del desarrollo de talleres de habilidades para la vida y la empleabilidad y atención psicológica.

2.4 Objetivos Específicos.

1. Fortalecer las habilidades para la vida en 70 jóvenes y adultos entre 16 y 35 años a través del desarrollo de talleres formativos en Habilidades para la vida y la empleabilidad y atención psicosocial.
2. Desarrollar habilidades técnicas y en emprendimiento para 160 jóvenes y adultos, a través de capacitaciones especializadas impartidas por instituciones educativas.
3. Fomentar la inserción laboral, educativa y el auto empleo de 60 jóvenes, pertenecientes a las generaciones 3, 4 y 5, egresados de la fase 2, mediante la vinculación laboral y el seguimiento educativo para la disminución de los factores de riesgo de las juventudes y personas adultas para el incremento de ingresos económicos.
4. Implementar el Modelo de Formación Juvenil Desafío en 80 jóvenes de la región Noroeste del Estado, de entre 16 y 29 años a través del desarrollo de talleres de habilidades para la vida y la empleabilidad y atención psicosocial, para la disminución de los factores de riesgo de las juventudes (Fase 0 y 1).
5. Desarrollar habilidades técnicas y en emprendimiento para 80 jóvenes que no estudian y no trabajan, a través de una capacitación especializada en instituciones educativas, generando el aumento de oportunidades laborales formales y de autoempleo, para la disminución de factores de riesgo de las juventudes (Fase 2).
6. Vincular y fomentar el empleo, autoempleo y el regreso a la educación en 80 jóvenes, pertenecientes a las generaciones 1 y 2 (40 jóvenes por generación), egresados de la fase 2, mediante prácticas laborales para su inserción laboral, educativa y/o el autoempleo (Fase 3, 4 y 5).

2.5 Población Beneficiaria.

Adolescentes y jóvenes en riesgo, de 16 a 35 años que no trabajan y no estudian. principalmente a aquellos que viven en colonias con altos niveles de marginación e incidencia delictiva.

3. Del ejercicio de la evaluación y fortalecimiento

3.1 Objetivo:

Evaluar el proceso de implementación y los resultados alcanzados del Programa “Desafío” en su implementación actual (2025), con la finalidad de proveer información sobre su efectividad, eficiencia y alcances en la región, así como fortalecer procesos mediante la creación de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

3.2 Objetivos específicos:

- Obtener evidencia respecto de los alcances y resultados finales del programa en función de las metas establecidas con la finalidad de medir la eficacia y eficiencia de las actividades programáticas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de las personas beneficiarias del programa y sus resultados;
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado;
- Revisión de resultados: evaluar si se lograron los resultados deseados e identificar áreas de mejora;
- Guiar al equipo implementador de la organización para realizar las actualizaciones necesarias desde su árbol de problemas, de acuerdo con los ajustes que haya tenido el programa;
- Elaborar, en conjunto con la organización, una MIR.
- Capacitar a la organización en la procuración de fondos, e identificación de los mismos, para garantizar su permanencia.

3.3 Metodología:

De acuerdo con los intereses de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez y la información disponible, se prioriza siempre el beneficio de la organización y el proyecto, así como sugerir o implementar otros cambios o mejoras con el mismo fin.

En el ejercicio se debe incluir, de acuerdo con el área a mejorar, al personal administrativo y/o implementador, por ejemplo, en el caso de alguna capacitación, involucrar a todo el personal correspondiente.

Se propone diseñar y aplicar un taller práctico y participativo, con contenido teórico y metodológico para construir una Metodología de Marco Lógico, así como una Matriz de Indicadores para Resultados para integrar eficientemente mediciones concretas, eficaces y eficientes que focalicen de forma específica las acciones y la población beneficiaria con el problema para el que el proyecto fue creado.

Es necesario considerar la atención de obstáculos que puedan surgir durante el proceso de fortalecimiento.

3.4 Componentes de las propuestas:

Se pretende recibir dos propuestas: una que denominamos como “oficial” que será el anexo del contrato (que incluya los logotipos, diseño y formatos propios de la consultora) y otra que no contenga ningún distintivo (sin logos, diseños, formatos) la cual servirá para la dictaminación a doble ciego. Las propuestas deberán incluir por lo menos, los siguientes elementos:

- Descripción de la propuesta con los siguientes componentes:
 - Resumen de la propuesta.
 - Objetivo general y específicos.
 - Metodología, instrumentos y estrategia de recolección de información.
 - Cronograma de actividades detallado (que especifique fechas y actividades).
 - Esquema de entregables (que especifique fecha y entregable).
- Considerar protocolos de seguridad para el trabajo de campo necesario para la prevención de riesgos.
- Resumen del ente evaluador o persona prestadora del servicio.

En la propuesta oficial deberá incluir detalles, nombres, fechas, perfiles de los involucrados, etc.

- Antecedentes del ente evaluador.
- Perfil del personal que participará en el ejercicio y la estructura del equipo de trabajo, en caso de aplicar (desglosando las horas de consultoría por cada integrante del equipo).
- Integrar, al menos, a una persona con experiencia en las temáticas relacionadas con el proyecto.
- Experiencia en evaluación (resumen de su experiencia, proyectos en los que ha trabajado); experiencia en temática específica (detallando su experiencia en los temas de la evaluación que se llevará a cabo); experiencia operativa en la localidad (relatando trabajos previos en la localidad).

En la propuesta para dictaminación deberán excluirse detalles e integrar únicamente:

- Perfil del personal que participará en el ejercicio. Únicamente generalidades de los perfiles del personal.
- Un resumen de la experiencia (omitiendo nombres de proyectos y detalles).
- Presupuesto total detallado con desglose de impuestos, conforme a actividades y entregables que especifique ministración por fecha (considerando, en caso de ser 2 ministraciones, máximo el 40% al inicio y el 60%, o remanente, para el informe final).

3.5 Entregables:

- Proyecto específico del ejercicio de evaluación en versión digital.
- Un documento en versión digital con los instrumentos que se diseñaron para la recolección y análisis de la información.
- MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
- Informe final detallado en versión digital.
- Bases de datos y copia de la información recabada a raíz del ejercicio.
- Resumen ejecutivo, ficha técnica y presentación de los resultados¹ (Al menos tres).
- Documento donde se evidencien las áreas de oportunidad y propuestas de mejora, análisis FODA.
- Síntesis (Metodología, resultados, hallazgos, recomendaciones y el dictamen).
- Dictamen final.

3.6 Monto para la evaluación del proyecto:

El presupuesto **máximo** que se puede solicitar para el ejercicio de evaluación es de \$402,645.00 pesos (cuatrocientos dos mil seiscientos cuarenta y cinco 00/100 M.N.), IVA incluido.

4. Fechas importantes

Fechas importantes	
Publicación de convocatoria	13 de agosto 2025
Cierre de la convocatoria	24 de agosto 2025
Revisión de propuestas y proceso de selección	25 de agosto 2025
Comunicación con ente evaluador seleccionado	27 de agosto 2025
Reunión de ajustes	28 de agosto 2025
Arranque y seguimiento de la evaluación	1 de septiembre 2025

Las fechas se encuentran sujetas a cambios en colaboración con el ente aplicador una vez quede seleccionado.

¹ Se espera que se presente ante quien implementa, a quien financió el proyecto y a su consejo local. Pero cada año se participa en la semana de evaluación de GLocal y, según la temática, se esperaría que se presenten los resultados en ese espacio.

5. Información adicional

5.1 Criterios:

La propuesta deberá tener como máximo 10 cuartillas (incluyendo anexos), y deberá ser enviada en formato PDF; texto justificado, en letra Arial número 11 y el interlineado a 1.5 espacios.

La selección de la propuesta se basará en los siguientes criterios, los cuales serán valorados por un equipo designado por la organización financiadora a doble ciego:

- Capacidad del concursante; (Experiencia previa en ejercicios similares, Conocimiento y experiencia demostrable).
- Propuesta técnica; (Congruencia entre los objetivos, conforme a los términos de referencia).
- Presupuesto; (Propuesta económica razonable y acorde con el alcance de la evaluación).

5.2 Envío de propuestas y contacto:

La recepción de propuestas solo será a través de los siguientes enlaces, mismos que estarán vigentes hasta la fecha estipulada en el presente documento.

Si no estás inscrito en el padrón de evaluadores de Seguridad y Justicia, te pedimos que entres en este enlace:

<https://wkf.ms/3iLRW8x>

Una vez inscrito en el padrón de evaluadores de Seguridad y Justicia aplica desde aquí, nosotros nos estaremos comunicando en caso de que se requiera actualización de algunos documentos:

<https://wkf.ms/3DTpYi2>

Para cualquier duda, consulta o aclaración relacionada con los Términos de Referencia, favor de contactarse a la dirección de correo electrónico:

lab.proyectoszn@ficosec.org

Todo lo no previsto en el presente documento queda a consideración de las organizaciones convocantes.